



Estrategias de socialización y del cumplimiento de la norma que favorecieron la convivencia en el centro educativo Castillos de Cristal, Itagüí.

Elizabeth Aguirre Rodríguez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en pedagogía infantil

mayo de 2020

Estrategias de socialización y del cumplimiento de la norma que favorecieron la convivencia en
el centro educativo Castillos de Cristal, Itagüí.

Elizabeth Aguirre Rodríguez

Sistematización presentado como requisito para optar al título de Licenciada en pedagogía
infantil

Asesor(a)
María Elizabeth Builes Henao
Magister en educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Virtual y a Distancia
Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)
Programa Licenciatura en pedagogía infantil
mayo de 2020

Dedicatoria

Este trabajo arduo, se lo dedico a mi esposo y mi hijo, por su apoyo incondicional, pues sin ellos no hubiera alcanzado este logro personal, académico y profesional.

Agradecimientos

En primer lugar, le deseo agradecer a Dios, quien guio mi camino para encontrar en él la fortaleza para cada día buscar y entregar lo mejor de mí, llenándome con su infinita sabiduría para hacer de este camino la mejor opción para brindar su amor.

En segundo lugar, le agradezco a mi esposo y mi hijo, por su apoyo incondicional en todo este camino de mi formación, que, si bien se prolongó más de lo planeado, también fue el momento perfecto para enriquecerme de nuevos saberes y luchar con mucha más fuerza por el deseo de ser una profesional.

En tercer lugar, le doy las gracias al centro infantil Castillos de Cristal, a sus docentes, directivos y especialmente a cada uno de los niños, sin ellos esta experiencia no habría significado tanto, poder compartir con ellos y de entregarles lo mejor de mi formación, logrando avanzar agigantadamente en el proceso profesional que se adelanta.

Por último, y no menos importante, le agradezco a la universidad Uniminuto, quien con sus docentes enriquecieron de forma muy significativa la construcción de muchos saberes, que no se limitaron a un aula sino por el contrario hicieron que nuestros aprendizajes llegaran a cada niño que se acercaba a nosotros para plasmar en ellos una sonrisa y que podré llevar a lo largo de mi futuro como profesional.

A todos solo me queda agradecerles.

Contenido

Lista de tablas	6
Lista de figuras	7
Resumen y palabras clave	8
Abstract	9
Introducción.....	10
CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO	12
1 Presentación de la práctica	12
1.1 Justificación.....	12
1.2 Objetivos	13
1.2.1 Objetivo General	13
1.2.2 Objetivos Específicos.....	14
1.3 Contextualización de la práctica.....	14
CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO	19
2 Marco teórico	19
2.1 Estado del arte	19
2.2 Marco legal	22
2.3 Marco referencial.....	25
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	38
3 Metodología.....	38
3.1 Metodología utilizada en la generación de la información	38
3.2 Técnicas para la recolección de información	39
3.3 Descripción de la práctica	42
Actividad 1	42
3.4 Interpretación de la práctica	50
CAPÍTULO IV RESULTADOS.....	57
4 Resultados.....	57
4.1 Conclusiones	57

ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE NORMA
PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA

6

4.2 Prospectiva	60
4.3 Socialización.....	62
Referencias	65

Lista de tablas

Tabla 1: Características de las habilidades sociales.....	37
Tabla 2: Técnicas para la construcción de información.....	40

Lista de figuras

Figura 1: Componentes de las habilidades sociales.....	35
Figura 2: Juego de baile.....	43
Figura 3 Actividad de Separito.....	44
Figura 4: La tortuga gigante.....	46
Figura 5: Actividad de números.....	47
Figura 6: Lectura del cuanto.....	49
Figura 7: Manualidad de navidad.....	50
Figura 8: Pagina WEB para socialización.....	63

Resumen y palabras clave

Esta sistematización, se desarrolló en el centro educativo Castillos de Cristal ubicado en el municipio de Itagüí, sector Santa María, con los niños del grupo prejardín (3 a 4 años). Ahora bien, la sistematización tiene como base las estrategias de socialización y del cumplimiento de la norma que favorecieron la convivencia.

Para la sistematización, se tuvo en cuenta un enfoque praxeológico donde se reconstruyo la experiencia vivida, a través del cual se implementaron diferentes técnicas para la reconstrucción y construcción de los datos, como la observación participante y no participante, el grupo focal y el diario de campo.

En la sistematización, se pudo ver como los niños y las niñas se iniciaron a relacionar a través de diferentes valores, los cuales se evidenciaron en el transcurrir de las seis actividades. Ellos interactuaban a través del respeto y la amabilidad, en cada una de las actividades donde las relaciones y la proximidad estaban presentes.

Palabras clave:

Socialización, normas, convivencia, primera infancia.

Abstract

This systematization was developed at the Castillos de Cristal educational center located in the municipality of Itagüí, Santa Maria sector, with the children from the pre-garden group (3 to 4 years old). However, the systematization is based on the socialization and compliance strategies that favored coexistence.

For the systematization, a praxeological approach was taken into account where they lived experience was reconstructed, through which different techniques were implemented for the reconstruction and construction of the data, such as participant and non-participant observation, the focus group and the journal of field.

In the systematization, it was possible to see how the boys and girls began to relate through different values, which were evident in the course of the six activities. They interacted through respect and kindness, in each of the activities where relationships and proximity were present.

Keywords:

Socialization, norms, coexistence, early childhood.

Introducción

A continuación se presenta una sistematización de práctica, la cual tuvo como objetivo general la implementación de estrategias de socialización y cumplimiento de la norma, para favorecer la convivencia entre los niños y niñas el centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia). Para su desarrollo, se tienen en cuenta cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación, con sus principales planteamientos.

En el primer capítulo, se encuentra la presentación de la práctica pedagógica, en este apartado se presentan diferentes momentos como la justificación, los objetivos, tanto el general como los específicos y la contextualización de la práctica. En este aparte, se evidencia que los estudiantes poseen unas relaciones con faltas a la norma y se muestran poco empáticos en las interacciones con sus compañeros, con lo cual se observó la necesidad de implementar una propuesta para mejorar la convivencia.

En el segundo capítulo, se presenta el sustento teórico, donde se encuentra el estado del arte, con la presentación de tres investigaciones que se relacionan con esta sistematización, estas se realizaron a nivel internacional, nacional y local. En el marco legal, se presentan los artículos de diferentes leyes como la Constitución Política de Colombia de 1991; la ley general de educación o ley 115 de 1994; la ley de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006; los lineamientos curriculares de educación inicial (2008) y la ley 1620 del 2013 que es la ley de convivencia escolar. Y en el marco referencial se tiene el desarrollo teórico de tres categorías: las estrategias de socialización, las estrategias para el cumplimiento de la norma y la convivencia.

En el tercer capítulo, está la metodología, donde se presentan los participantes; la metodología praxeológica; las técnicas para la reconstrucción de la práctica, donde se tuvo en cuenta la observación participante y no participante, los grupos focales y los diarios de campo; además se presenta la descripción de la práctica con 6 actividades y la interpretación crítica de la misma.

En el último capítulo, se presentan las conclusiones, la prospectiva y la socialización de la sistematización, las conclusiones parten de los objetivos de la sistematización; en la prospectiva se presenta la evaluación de la práctica; y en la socialización se expone una página WEB que fue creada con el fin de compartir la experiencia vivida dentro del centro educativo. Para finalizar todo el trabajo, se presentan las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO

1 Presentación de la práctica

1.1 Justificación

El presente trabajo de sistematización de experiencia surgió de la Practica III que se llevó a cabo dentro de la presente Universidad en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Esta se desarrolló en el Municipio de Itagüí, con el grado de prejardín, con esta sistematización, se esperó construir y transmitir de forma acertada, una práctica basada en seis actividades significativas, donde la socialización y la norma aportaron a la convivencia de los niños y las niñas del grupo.

Ahora bien, esta sistematización nació de la realidad que se vivencia dentro del Centro Infantil Castillos de Cristal, allí se logró identificar diferentes hechos que afectaron las relaciones y la convivencia entre los niños. Por tanto, en sus interacciones se evidenció irrespeto por la norma y por sus compañeros, lo cual dificulta los acertamientos y la empatía entre ellos. Lo más preocupante aún, es que todos estos hechos con el paso de los días, se fueron convirtiendo en algunas acciones que afectaron la convivencia.

A partir de lo expuesto en el apartado anterior, se puede decir, que la norma y las relaciones entre los niños estuvieron medidas por algunas acciones violentas o agresivas. Entonces, se hace necesaria esta sistematización, ya que dio algunas bases para el trabajo de dicho tema dentro del entorno infantil, por los resultados satisfactorios que tuvo la implementación de actividades basadas en la norma y en las estrategias de socialización para

favorecer la convivencia entre los niños y las niñas del centro educativo. Entonces, se esta puede ser una experiencia a implementar o modificar según el contexto, para mejorar las relaciones que se entablan dentro de los centros educativos.

Entonces, se presenta la sistematización de las estrategias de socialización y cumplimiento de la norma, ya que puede servir de punto de partida para los centros infantiles que deseen mejorar las relaciones entre los niños. Con ello también se espera aportar a los diferentes proyectos de aula o pedagógicos para la construcción de una sana convivencia, donde los niños y las niñas logren desarrollarse a través del respeto, la amabilidad y el placer por ser quienes son.

Para concluir, como principales resultados se obtuvo que las prácticas de socialización ayuden a las interacciones entre los estudiantes, ya que estas permiten que se ampliara la empatía y los valores entre ellos. De igual forma, el establecer normas claras, ayudo a la convivencia, pues los niños se respetaban más y estaban haciendo las actividades que correspondían en cada momento.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Implementar estrategias de socialización y cumplimiento de la norma, para favorecer la convivencia entre los niños y niñas el centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia).

1.2.2 Objetivos Específicos

Estimular la interacción entre los niños y las niñas de pre jardín del centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia), con actividades sensoriales, mejorando la convivencia.

Favorecer la interiorización de las normas en los niños y niñas del centro educativo, para que se den mejores interacciones entre ellos.

Detallar el impacto de las estrategias ejecutadas para el favorecimiento de la convivencia entre los niños y niñas el centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia).

1.3 Contextualización de la práctica

La experiencia que aquí se sistematiza, se desarrolló en el Centro Educativo Castillos de Cristal del municipio de Itagüí, el cual se encuentra ubicado en el Barrio Santa María, entre la avenida Guayabal y el Centro de La Moda, en un sector tanto comercial como industrial, donde los vecinos son talleres de confecciones y mayormente locales comerciales de ropa.

La infraestructura es similar a una casa, la cual posee poca iluminación, sin embargo, posee diferentes espacios adaptados, donde los niños pueden ir a divertirse como un espacio para la lectura y el gimnasio infantil, las aulas de clase son pequeñas, con poco mobiliario, lo cual dificultaba las actividades, ya que los niños debían trabajar en el piso.

Dentro de él se atiende a niños y niñas desde los cero a los cinco años de edad, en los grupos de sala cuna, caminadores, párvulos, prejardín y jardín. Con un total de 30 niños y niñas.

Ahora bien, la experiencia que se sistematizó, lleva el nombre estrategias de socialización y el cumplimiento de la norma para favorecer la convivencia escolar.

Partiendo de la contextualización anterior, se sistematizó esta experiencia, ya que con ella se logró llegar a conclusiones significativas para la convivencia dentro de los centros educativos, dentro de las cuales se construyó con los niños algunos conceptos relacionados con los valores y las buenas relaciones. Aportando a la educación, a través del aprender a vivir juntos, planteado por Delors cuando es citado por García y Ferreira (2005), donde se incluyen los valores y acciones como “la tolerancia y la convivencia” (p.163). Aportando de esta forma a la disminución de las diferentes conductas que se habían estado observando en los niños, dentro de las cuales no se respetaba la norma ni a las personas que estaban dentro de este espacio educativo.

Agregando a lo anterior, se puede decir que la sistematización de la presente práctica o experiencia es importante, ya que se puede considerar como una práctica de innovación, pues es común sistematizar experiencias donde lo cognitivo este como base. Sin embargo, las relaciones entre los niños y entre los niños y la norma poco son tenidas en cuenta, no sabiendo que “para aprender a vivir juntos, será imprescindible educar desde la primera infancia las normas por las que se rige, o debería regirse, esta convivencia” (Asociación mundial de educadores infantiles, 2007, p.13). Incluso poco se ha documentado la importancia de la convivencia dentro de los espacios que habitan los niños y las niñas en la primera infancia.

Además, se seleccionó el tema de las estrategias de socialización y el cumplimiento de las normas, ya que las relaciones interpersonales son de suma importancia para que los niños y las niñas se conviertan en buenos ciudadanos y en buenos seres humanos. Como lo propone Arón,

Milicic, Sánchez y Subercaseaux (2007) “la visión de la escuela y la gestión de la convivencia se orientan, finalmente, a la construcción de relaciones nutritivas entre todos los integrantes de la comunidad, a la valoración y al reconocimiento hacia todos ellos” (p.37). Por tanto, a través de estas estrategias, se logró disminuir algunas de las acciones de violencia y agresiones entre los niños y de esta manera a portar a la convivencia dentro de los centros educativos.

En este mismo sentido, es importante dicho trabajo, porque dentro de la experiencia, se logró implementar diferentes estrategias, las cuales se sistematizaron con el fin de ser replicadas por las y los maestros que lo necesiten. Es así, como las estrategias que se basaron en las expresiones artísticas, el trabajo cooperativo, los videos, el movimiento, la comunicación, la relajación y el fortalecimiento de los valores humanos. Como lo proponen Echeverry y Rúa (2011) “el arte es un medio de ponernos en contacto con los demás en busca de solidaridad; es un medio de comunión y a la vez de comunicación” (p.39).

Para el análisis de la experiencia, se trabajó bajo el enfoque praxeológico, a partir del cual se enlaza la practica con la reflexión pedagógica, enmarcada en diferentes teorías que dan un piso firme al proceso de sistematización. Siendo “la praxeología (...) un esfuerzo de hermenéutica práctica que articula las funciones universitarias de investigación, de compromiso social crítico y de formación profesional al interior de un contexto pluridisciplinario” (Juliao, 2011, p.12). Es así como se realizaron seis sesiones con los niños, los cuales pueden ser denominados como prácticas de socialización y norma.

Después de dicha ejecución, se pasó a la construcción de la presente sistematización, donde en primer lugar se tuvo en cuenta el recordar y reconstruir la experiencia con los niños y las niñas en relación con las normas, la socialización y la convivencia. Es así como se tuvieron

como base las preguntas ¿Cómo se relacionan los niños? ¿Qué normas cumplen? ¿Qué normas incumplen? ¿Cuándo desafían la norma y la autoridad? ¿Qué hacer para favorecer la convivencia? ¿Puede el arte modificar aportar a la convivencia? Contribuyendo de esta forma a los procesos de convivencia dentro del aula, donde se evidencie el respeto por todas las personas y las normas que rigen las relaciones entre los seres humanos.

Nadie duda que la convivencia y el respeto a ciertas normas sea absolutamente necesario para conseguir una enseñanza de calidad. La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales. (García y Ferreira, 2005, p.164)

En el marco de las observaciones anteriores, la presente sistematización se enfocó en la utilización de estrategias de socialización y del cumplimiento de la norma, como componentes importantes para disminuir las acciones de violencia o agresiones y mejorar de esta forma la convivencia al interior del centro educativo. Como lo propone Aron, et al. (2007) la convivencia debe ser trabajada desde la formación, en las cuales se utilice el diálogo y la reflexión, relacionadas con las normas, llegando de esta forma a su análisis y su comprensión.

Por lo tanto, el eje conductor de la sistematización son las relaciones entre los niños y las niñas del centro educativo, para su desarrollo se tuvieron dos momentos, en el primero se llevó a cabo la práctica de cada una de las actividades y por ende la reconstrucción de cada una de ellas, haciendo énfasis en dichas estrategias y el favorecimiento de la convivencia entre los niños. El segundo momento, está relacionado con la teorización de los resultados, donde se tienen en cuenta las teorías construidas dentro del marco teórico, a partir de las cuales, se logró aportar de forma significativa al proceso de convivencia en los centros educativos.

Para finalizar este apartado, es importante nombrar los aspectos centrales que se interesa sistematizar en la presente experiencia, el primero está relacionado con la socialización, el segundo con el cumplimiento de las normas y el tercero con la convivencia dentro del centro educativo. Esto se logró a través del análisis de las actividades implementadas en la experiencia y sus resultados, donde se confirma que estas estrategias lograron mejorar la convivencia en los niños.

CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO

2 Marco teórico

2.1 Estado del arte

A continuación, se exponen tres investigaciones que se relacionan con la presente sistematización de práctica, tanto de forma implícita como explícita, es así, como se citarán algunos de sus resultados que serán una base para el análisis y presentación de la discusión de la misma. Agregando a lo anterior, la primera investigación se expone a nivel internacional, la segunda a nivel nacional y la tercera a nivel local.

La primera investigación se llevó a cabo en Argentina, esta llevó como nombre *el proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial*, la cual se desarrolló por Simkin y Becerra en el 2013. Esta tuvo como objetivo la construcción de teoría sobre la socialización, por lo tanto, la metodología implementada fue la documental, a continuación, se presentan algunos resultados que se relacionan con la presente sistematización.

Uno de ellos, está relacionado con el tema de la socialización, la cual se plantea como “una “función” de la sociedad, encarnada principalmente en los agentes de la familia y el sistema educativo, con un objetivo específico: mantener un consenso valorativo y normativo común sin el cual el sistema social se desintegraría” (p.123).

Además, los autores proponen que el cumplimiento de la norma es negociable en la infancia y en la adolescencia, sin embargo, en la etapa adulta, esto no se debe negociar, sino que

se deben cumplir a cabalidad. Incluso, en algunos momentos las llegan a cumplir, con el fin de que las demás personas los acepten, donde no se les excluya por no cumplirlas.

Para finalizar, ellos nombran que la socialización puede ser concebida como “el proceso en el cual los individuos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias” (p.122). A partir de la sociedad a la que pertenecen, donde influye de forma como se relacionan con los padres y con las personas pertenecientes al contexto.

La segunda investigación se presenta a nivel nacional, esta se desarrolló en Manizales Colombia, la cual llevó como título *apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales*, la cual fue desarrollada por Mielles y García (2010). Los principales planteamientos que esta nombra y se relaciona con el presente trajo se exponen a continuación.

En primer lugar, se tiene que, en la primera infancia, es donde los niños y las niñas aprenden sobre las normas, las cuales son consideradas buenas o malas, según a la sociedad a la que pertenezcan. Por lo tanto, en un inicio los niños aprenden a relacionarse con otros y las normas a partir de como los adultos significativos les dejan ver estas relaciones, es decir a través de la imitación. Además,

Es indudable que a medida que los seres humanos nos incorporamos a un grupo social determinado, no solamente aprendemos los valores, normas y formas de relación y producción de ese grupo, sino que también empezamos a participar en formas más amplias y complejas de organización social. (p.812)

Igualmente, los autores proponen que la convivencia es aprendida a través de las relaciones que se entablan dentro de una sociedad, y esta construcción y significación, se va dando a través de la asimilación, acomodación e interiorización de la norma, y de las formas de relacionarse a partir de la cultura a la que se pertenece.

Por último, ellos nombran que dentro de la sociedad se transmiten valores, costumbres, cosmovisiones y formas de relacionarse que son propias, utilizando la socialización y la interacción entre los miembros de la sociedad.

La tercera investigación, se presenta a nivel local, esta fue realizada en el municipio de Caldas (Antioquia) llevó el nombre de *proceso de socialización del niño: una aproximación al estado del arte: Medellín 1984-2010*, esta se desarrolló por Holguín en el año 2011. Esta tenía como objetivo construir teoría sobre la socialización de los niños incluyendo la moral y la norma, por lo tanto, su metodología de investigación fue la documental con corte cualitativa.

A continuación, se presentan algunos resultados que tienen relación con el presente trabajo, en primer lugar, propone que “la socialización es el eje en donde interactúan los niños como sujetos de la acción, la norma como la acción y el docente como agente” (p.26). Es decir, que la norma es de suma importancia en los momentos en que se socializa y por ende es el maestro el que debe brindar el ejemplo, aportando de esta forma a las buenas relaciones entre los estudiantes.

Igualmente, propone que la socialización y la construcción de la norma, se aprende a través de la interacción con los otros, y que es un asunto netamente cultural y social, es así como

cada uno de los infantes lograrán un acercamiento a la norma, a partir de la concepción de esta en la sociedad a la que pertenecen.

Además, dentro del texto nombran que los niños tienen una construcción de la norma a través de la imitación, pero esta no se hace consciente y se elige cumplir o no, sino hasta que los niños y las niñas poseen siete años. Por lo tanto, dentro de estas actividades lo que se hizo fue construir el concepto de norma a través del ejemplo y de la guía, en relación a como se deben entablar los lazos entre todos los miembros del centro educativo. Para concluir, la autora propone que

La norma social es una regla que se debe seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano. La sociedad es la encargada de regular las acciones y conductas de las personas, por lo tanto, es la que exige el cumplimiento de aquellas normas que han sido establecidas por el bienestar y convivencia de la sociedad. (Holguín, 2011, p.54)

Es decir, que las normas son la base para que todas las personas se puedan relacionar a través de bienestar y de la buena convivencia.

2.2 Marco legal

Dentro de este apartado del marco teórico, se tendrán en cuenta algunas leyes colombianas, que contribuyen a construir la teoría legal necesaria para el desarrollo de la presente sistematización, es así, como se tienen en cuenta la Constitución Política de Colombia

de 1991; la ley general de educación o ley 115 de 1994; la ley de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006; los lineamientos curriculares de educación inicial (2008) y la ley 1620 del 2013 que es la ley de convivencia escolar.

En primer lugar, se tiene la constitución política de Colombia de 1991, dentro de ella están algunos artículos que tienen relación y concordancia con la presente investigación de forma implícita, el primero es el artículo 44° donde se expone como derecho la educación. En el artículo 67° se expone la educación como un derecho y un bien público.

En segundo lugar, está la ley general de educación, o la ley 115 de 1994, dentro de ella se establecen diferentes artículos relacionados con los temas que sustentan la presente investigación, por ejemplo en el artículo 5° en el numeral 2 propone como fin de la educación formar a los niños para que se respeten y puedan convivir. Además en el artículo 16° donde se proponen los objetivos de la educación preescolar, en el numeral e se nombra la importancia de la formación de los niños con el fin de que se relacionen de buena forma.

En tercer lugar, se presenta la ley 1098 del 2006, que es la ley de infancia y adolescencia, en su artículo 43° nombra que es obligación de las instituciones educativas, favorecer en los estudiantes la convivencia escolar. En el artículo 44° propone en el numeral 4 que a los niños se les debe garantizar la convivencia saludable en las instituciones. En el artículo 45° proponen que no se les puede sancionar con tratos denigrantes, sino a través de las sanciones establecidas en el manual de convivencia.

En cuarto lugar, se tienen los lineamientos curriculares de educación inicial (2008), el cual tiene como eje el respetar la vida, respetar, crecer en armonía individual y colectiva donde

se dé un “proceso permanente y continuo que involucre el afianzamiento de la autonomía, la construcción de su identidad y la convivencia con otros” (p.13). Igualmente, propone como un objetivo de la educación inicial la estimulación de integración social y convivencia, es así como propone que “el núcleo de Aprendizajes Convivencia comprende los aprendizajes relacionados con el establecimiento de relaciones inter - personales basadas en el respeto a las personas, a la comunidad y a las normas y valores” (p.43).

Ahora bien, en su contenido propone los pilares de la educación citando a la UNESCO, en los cuales nombra el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, es así como la sistematización se enfoca de forma especial en este último pilar. Dentro de los lineamientos se define como la

Clave para la construcción de la paz y de un mundo tolerante. Será necesaria la creación de nuevos sistemas educativos que desarrollen un mejor conocimiento de los demás, de su historia, de sus tradiciones y costumbres, de sus lenguas y de su espiritualidad.

Aprender a convivir alentará la realización de proyectos comunes y una gestión pacífica e inteligente de los conflictos entre personas y países. (p.29)

En quinto lugar, se exponen un artículo que se relaciona con esta investigación a partir de la ley 1620 de 2013, es así como en el artículo 37° nombran que las instituciones deben planear y ejecutar diferentes acciones con el fin de evitar alteraciones en la convivencia escolar, siendo este trabajo un aporte significativo en el centro educativo Castillos de Cristal.

2.3 Marco referencial

A continuación, se expone el marco referencial, y dentro de él se tendrán en cuenta tres categorías macro, con base a las cuales se desarrolla la presente sistematización de la experiencia, en primer lugar, se tiene en cuenta a las estrategias de socialización, el segundo están las estrategias para el cumplimiento de la norma y en tercer lugar está la convivencia.

2.3.1. Estrategias de socialización

El proceso de socialización es el resultado de la interacción de factores individuales, grupales y sociales. (Simkin y Becerra, 2013, p.127)

Para el desarrollo de esta primera categoría se tienen en cuenta dos momentos, en el primero se define el tema de la socialización y en el segundo se hace referencia a la definición de las estrategias, con el fin de llegar a una construcción propia sobre el tema presente en este apartado.

Lo primero que se debe tener en cuenta, es que la socialización es una construcción que inicia en los niños desde el mismo momento del nacimiento, sin embargo, posee dos etapas, ya que esta ocurre durante toda la vida. Esta la socialización primaria y secundaria, en la primaria los niños ingresan a una sociedad y la secundaria es la introducción de las personas a las diferentes instituciones (Simkin y Becerra, 2013).

En la socialización primaria, es la familia la encargada en primer lugar de aportar a este componente. Los cuales se basan para la socialización en “cinco dominios de socialización en el

interior de la familia: 1) protección, 2) reciprocidad mutua, 3) control, 4) aprendizaje guiado y 5) participación en el grupo”. (p.128)

En este sentido, Simkin y Becerra (2013) proponen que la socialización no debe verse como una construcción individual, relacionada con la maduración, sino que para su desarrollo se debe tener en cuenta lo social, a través de las múltiples prácticas y contextos.

Dentro de esta socialización, interviene además de una maduración cerebral, la experiencia que construyen los niños y las niñas en el contexto más cercano. Además, esta puede ser definida como el espacio en el que las personas tienen el proceso de incorporación de “normas, roles, valores, actitudes y creencias” (Simkin y Becerra, 2013, p.122) relacionadas con el contexto en el que se desenvuelven, donde intervienen diferentes agentes de socialización como la TV, los familiares, los pares y las instituciones.

Ahora bien, en estos agentes de socialización intervienen las “actitudes, prejuicios, nociones, valores, símbolos, motivaciones, objetivos, intereses, así como también categorías y clasificaciones sociales, como género –varón, mujer–, raza –blancos, occidentales, negros–, etarias –jóvenes, adultos–, entre otros” (Simkin y Becerra, 2013, p.122). Acciones y creencias con las que los niños y las niñas se van desarrollando como seres sociales, inmersos en una cultura y en una sociedad.

En este mismo sentido Arnett (1995) citado por Simkin y Becerra (2013) propone tres objetivos de la socialización, el primero es el control de los impulsos, el segundo es la práctica para cumplir un rol social y el tercero es la interiorización del sentido.

2.3.2. Estrategias para el cumplimiento de la norma

Para el desarrollo de este componente del marco, se tienen en cuenta diferentes momentos, en el primero se define que son las estrategias, teniendo claridad que esta definición se dejó lista en el apartado anterior, por ello su definición es breve. Después se procede a la definición de norma, enlazándola con construcción de esta en los entornos escolares. Y por último se relacionan estos dos conceptos.

En primer lugar, se propone que las estrategias son un grupo de acciones que utilizan los maestros con el fin de que los estudiantes puedan adquirir conocimientos académicos y sociales, es así como estas pueden ser definidas como las “actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje” (Echeverry y Rúa, 2011, p.40).

Entonces, los educadores deben buscar las mejores estrategias con el fin de que los niños y jóvenes logren construir los aprendizajes, en este sentido González (2007) propone que se deben seleccionar buenas estrategias para favorecer la construcción colectiva de los conocimientos. Incluso, “la creatividad y destreza en el manejo de las estrategias pedagógicas proporcionan invaluable alternativas de formación” (Rojas, et. al, 2009, p.7).

En segundo lugar, se tiene el tema de las normas, esta puede considerarse como una pretensión de regulación social, la cual busca la coexistencia de las personas en un mismo contexto (Giraldo, Arrubla y Correa, 2013). Entonces “la norma requiere en sí misma una vinculación con la comunidad, donde cada sujeto debe someterse a ella, en pro de mantener un orden social y con la plena consciencia de que no siempre se cumplirán a cabalidad” (Giraldo, et al., 2013, p.20).

Para su construcción, se necesita de pactos conjuntos, con el fin de que las personas los cumplan, por ello la norma para una persona sola no es válida, esta debe estar inmersa en una comunidad. Pues se construye a través de la repetición de instrucciones y argumentaciones, con ellas se espera que los seres humanos se convenzan de su importancia, así se fortalece el vínculo entre las personas y el bien común (Giraldo, et al., 2013).

Agregando a lo anterior, la construcción de la norma, es un proceso cultural e individual y continuo, el cual avanza y retrocede, con ella las personas regulan sus comportamientos para tener una sana convivencia (Giraldo, et al., 2013). Por lo tanto, las normas permiten la interacción con el otro, mejorando de esta manera la convivencia social e institucional.

En esta línea de ideas, el niño necesita que los adultos le compartan la norma, es así como “las normas y valores se imponen como algo realmente existente: es la heteronomía del deber: hay que cumplir las normas porque lo manda la autoridad, sin que quepa una discusión al respecto” (Colorado y García, 2012, p.26). Asumiendo de esta forma las normas sociales para un bien común.

Pasando en este momento a las normas escolares, lo primero que se debe nombrar es que “la escuela como institución social y la clase como grupo necesitan para poder cumplir sus funciones y para poder existir humanamente” (García y Ferreira, 2005, p.165). Ya que estas son necesarias para tener una instrucción basada en parámetros de calidad, donde implícitamente se forme en respeto y convivencia.

Por ello que la construcción de la norma y el clima de aula están íntimamente relacionados, pues este último se alcanza a través de una participación activa de los miembros de

la comunidad educativa, donde se reflexione sobre su importancia (Rodríguez, 2018). Entonces, la escuela esta llamada a construir buenas relaciones y un clima de aula agradable, donde las personas que conviven dentro de ella puedan aprender y socializar con sus compañeros y docentes.

Por tal razón, para la construcción de las normas, se necesita de un trabajo conjunto, como lo propone López (2014) se necesita que toda la comunidad participé en la elaboración de ellas, y en la aplicación y cumplimiento de las mismas a través de la justicia, con lo cual se mejorará la convivencia. Esto ocurre, porque cuando se tienen en cuenta los estudiantes en la construcción de las normas, estos las respetarán con más amplitud o entre ellos mismos se llamarán la atención para su cumplimiento.

Ahora bien, el deber ser, es que dentro de las instituciones las normas se basen en las obligaciones, derechos, la rectitud y la equidad (Aron, et al., 2007). Es por ello que, las normas son definidas como unos recursos educativos que mejoran la convivencia y el logro de las metas, además ellas aportan a la solución y tramite de los conflictos (Rodríguez, 2018).

No obstante, cuando estas estrategias están medidas por normas absurdas se presentan diferentes inconvenientes para la construcción de los saberes (Rojas, et. al, 2009, p.7). Y esto ocurre porque en muchos casos las relaciones están mediadas por “la violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos” (García y Ferreira, 2005, p.164).

Para tramitar esto, en algunas de las instituciones trabajan con el manual de convivencia, donde exponen un grupo de normas y de sanciones para los transgresores, poco se ubican poco en el favorecimiento de la convivencia a través del diálogo (López, 2014). Dado a que la

convivencia se debe tramitar a través de este y la reflexión, para la comprender y analizar las normas, evitando la imposición y el autoritarismo ante ella (Aron, et al, 2007).

Sin embargo, en algunos casos, a los niños se les dificulta la interiorización de la norma, simplemente por el hecho de que los maestros no utilizan estrategias pedagógicas basadas en la lúdica, entonces, poco se aporta a la autonomía, ya que “no se atreven a acudir a herramientas u otras estrategias más creativas que permitan estimular y generar cambios positivos en los niños en cuanto a el respeto, aceptación e interiorización de la norma” (Colorado y García, 2012, p.64).

Por tal razón, la principal relación entre las estrategias y la norma, existe en un llamado a los maestros, donde se propicien estrategias de socialización, donde se trabajen los valores humanos, favoreciendo de esta forma las relaciones entre los niños y por ende la construcción de la norma, cuyo principal fin es aprender a vivir juntos.

En síntesis, la norma es una construcción social, la cual se construye con la interacción con las personas que se tienen alrededor, donde se imponen y se brindan diferentes argumentos, con el fin de mejorar las relaciones, aportando de esta forma al bien común. Una vez que llegan a las instituciones educativas o centros educativos, la construcción de la norma se debe hacer de forma conjunta, aportando especialmente al desarrollo de todas las personas que lo habitan.

2.3.3. Convivencia

La existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente en la clase.
(López, 2014, p.1)

El tema de la convivencia dentro del centro educativo con los niños y las niñas de primera infancia, es un concepto similar a la convivencia escolar, es por ello en primer lugar se plantea el tema de la convivencia, enlazada con aprender a vivir juntos y por último, se proponen algunos apartados de la convivencia escolar.

Ahora bien, la convivencia es un asunto de suma importancia, dentro de él intervienen diferentes relaciones que se entablan en los espacios, en especial en el educativo. Esta según López (2014) puede ser entendida como la prevención de las violencias, donde las personas estén en ambientes constructivos y llenos de acciones enmarcadas en la garantía de derechos. Incluso, Sandoval citado por Fierro y Carvajal (2019) propone que “se entiende por «convivencia» la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca” (p.9).

De igual forma, la convivencia nace el concepto de Delors, citado por García y Ferreira (2005) quien propone que se debe aprender a vivir juntos, aportando así a la convivencia entre las diferentes culturas, etnias o ideologías, favoreciendo el ambiente o clima en el cual se vive. Porque “el concepto de convivencia da cuenta de un fenómeno propio aunque no exclusivo del ser humano: el convivir o el vivir con” (Zapata, 2004, p.23).

Uno de los lugares donde se relacionan los niños es en la escuela, allí se tienen momentos para la construcción de aprendizajes cognitivos, sociales y emocionales, formando así a personas más justas y equitativas (López, 2014). En ella se debe utilizar el diálogo, para la convivencia, aportando a “el buen clima de convivencia escolar es un elemento inseparable de la calidad de la educación, de aprender a convivir con el otro” (Arón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux, 2007, p.12).

Es allí, donde se debe aprender a vivir, a ser personas pensantes, respetando a los seres humanos que habitan el espacio a través de la dignidad y los derechos, respetando la diversidad, implementando valores como la solidaridad y la tolerancia (MINEDUC, s.f, p.3).

Ahora bien, la convivencia dentro de las instituciones educativas, “un indicador de calidad (...) tanto a nivel de centro como a nivel de las evaluaciones” (García y Ferreira, 2005, p.164). Por lo tanto, es un evento que ocupa a maestros y directivos, ya que la falta de convivencia puede crear diferentes comportamientos en los estudiantes no armónicos, desconociendo que es necesario el respeto y las normas para los procesos de aprendizaje (López, 2014).

La buena armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina escolar son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y más aún dentro de los valores y actitudes sociales de la educación está la adquisición vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. (García y Ferreira, 2005, p.165)

Sin embargo, en las instituciones se viven momentos llenos de violencias, agresiones, indisciplinas (García y Ferreira, 2005). Por ello, se debe aumentar y fomentar la convivencia a través de los valores humanos, para el favorecimiento de la integralidad en los niños, utilizando diferentes metodologías.

Estrategias metodológicas se deben basar en las artes, los juegos y la convivencia, donde se implementen acciones en las cuales lo importante sea formar ciudadanos autónomos y respetuosos por el otro y por las normas que se entablan, consiguiendo a futuro una sociedad

equilibrada donde se privilegie la paz y la seguridad (García y Ferreira, 2005). Pues estas metodologías aportan al desarrollo integral de los niños, basados en lo académico y las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta el favorecimiento de la ciudadanía y el proyecto de vida (Aron, et al., 2007).

Con estas actividades y metodologías, se estará aportando a la construcción de una paz permanente entre las personas que habitan el entorno educativo, donde se gestionen los conflictos, a través de diferentes acciones enmarcadas en la inclusión, la equidad y la participación (Fierro y Carbajal, 2019). Educando así a personas que se relacionan libremente, sin prejuicios o estereotipos (Grau, García y López, 2016, p.175). Por lo tanto,

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (...), los instrumentos de gestión (...), y en los espacios de participación (...), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa. (Osorio, 2015, p.1)

En síntesis, la convivencia está enmarcada en la relación con las personas que rodean a todos los seres humanos, y es la escuela una de las instituciones que aportan a su construcción o favorecimiento. Dentro de la convivencia se debe aportar a la construcción del aprender a vivir juntos, a través de normas y valores que permitan entablar diferentes relaciones sanas. En el espacio educativo, una buena convivencia permite el desarrollo tanto social y académico como emocional.

2.3.4. Desarrollo de habilidades sociales

La última categoría que se tiene en cuenta dentro de este marco teórico, es el desarrollo de las habilidades sociales, para desarrollarla se tiene en cuenta dos momentos, en el primero se propone la definición y posteriormente se plantean sus características.

En primer lugar, las habilidades sociales son un grupo de habilidades interpersonales, las cuales son la base para las relaciones entre las personas, donde se logra la expresión del sentir, la opinión, el deseo y la necesidad en diferentes lugares, donde las emociones que sobresalen son las positivas (Dongil y Cano, s.f). Esta habilidad “lleva a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, que sea aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en el que se encuentra” (Díaz, 2011, p.24).

Agregando a lo anterior, estas son comportamientos verbales o no verbales, que se hacen evidente en las relaciones de los seres humanos, ellas se adquieren a través del aprendizaje a través de las relaciones que se entablan, donde predomina el ejemplo o las acciones incidentales (Tapia y Cubo, 2017).

En este sentido, las habilidades sociales son las acciones adecuadas implementadas en un contexto determinado, es por ello que estas están guiadas por el aprendizaje contextual, donde la cultura es la principal maestra. En este sentido, las habilidades sociales están determinadas por lo bueno o malo, dependiendo de la cultura, por lo tanto, ellas deben estar evaluadas a partir de su contexto (Díaz, 2011).

Por esta razón, las habilidades sociales son de suma importancia para el desarrollo de las personas en los contextos en los cuales se desenvuelven, ya que permiten la interacción a través

de la armonía, sin dejar de ser y sentir como seres humanos. Estas poseen algunos componentes, según Díaz (2011)

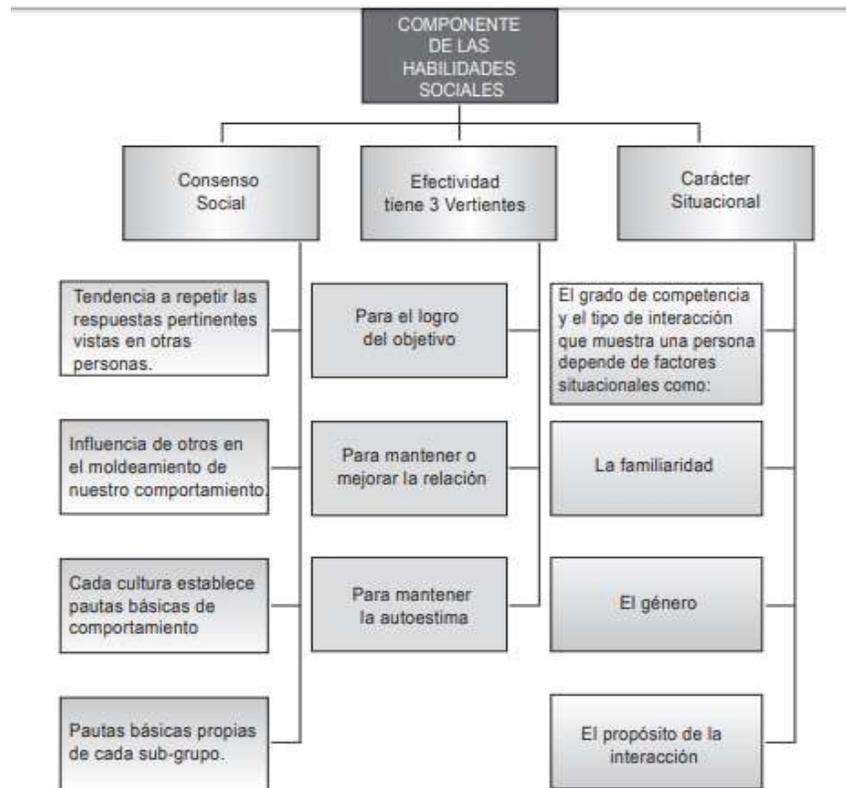


Figura 1: Componentes de las habilidades sociales
Fuente: Díaz (2011)

Sin embargo, algunas de las personas no poseen buenas habilidades sociales, y es así como se caracterizan por ser personas que tienen dificultad con el NO, con las conversaciones, para enfrentar las críticas, para relacionarse, para valer los derechos, para solicitar favores, para hablar en público y para solucionar conflictos (Dongil y Cano, s.f).

También se presenta el caso de tener unas habilidades, pero otras no, ya que son,

(...) capaz de presentarse ante un grupo de personas, acudir solo a una fiesta, hacer amigos con facilidad, hacer cumplidos o pedir favores, pero no ser capaz de decirle a

alguien algo que le molesta o permitir que no se respeten sus propios derechos o sentimientos. (Dongil y Cano, s.f, p.2)

Teniendo como consecuencia, dificultades en la expresión de las emociones, a través de bloqueos ante diferentes situaciones de estrés.

No obstante, hay personas que poseen las habilidades sociales muy desarrolladas, es así como poseen características enmarcadas en la personalidad, por lo tanto, son capaces de mantener conversaciones, expresar y reconocer el sentir, defiende sus derechos, solicitan favores, dicen NO cuando es necesario, asume y reflexiona sobre las críticas, pide el cambio de conducta (Dongil y Cano, s.f).

Por ello, es importante complementar con los planteamientos de Díaz (2011) al nombrar que las características de las habilidades sociales son

- Estas conductas son aprendidas. - Facilitan la relación con los otros. - Permiten la reivindicación de los propios derechos sin negar los derechos de los demás. - El poseer estas capacidades evita la ansiedad en situaciones difíciles o novedosas. - Además facilitan la comunicación emocional y la resolución de problemas. (p.24)

Tabla 1: Características de las habilidades sociales

Componente	Conductual/motor	Cognitivo	Emocional-fisiológico
Larry Michelson, Don P. Sugai, Randy P. Wood & Alan E. Kazdin (1987)	Habilidades prosociales y sociales como saber escuchar, saber pedir colaboración. Habilidades facilitadoras de la interrelación y la comunicación positiva con los demás: saber iniciar una conversación, hacer sugerencias, solicitar cambios de comportamiento, etc.		Habilidades sociales afectivas (expresar los propios sentimientos, superar el enfado, etc.). Habilidades sociales superadoras del estrés: pedir aclaraciones, saber quejarse, reaccionar a la presión del grupo, etc. Habilidades alternativas a la agresión: responder a una burla, solucionar conflictos, etc.
Isabel María Paula-Pérez (2000)	Habilidades conversacionales. Habilidades para cooperar y compartir. Habilidades de autoafirmación.	Autoverbalizaciones, patrones de pensamiento, expectativas, valores subjetivos y sistemas de autorregulación.	Habilidades relacionadas con las emociones y sentimientos.
María Rosario Fernández-Domínguez, José Emilio Palomero-Pescador & María Pilar Teruel-Melero (2009)	Cooperar y trabajar en equipo, compartir ideas, ponerse de acuerdo, dialogar en pos de metas comunes. Asertividad y habilidades sociales: expresar los deseos y opiniones y defender los propios derechos, como respetan a los demás. Afrontar y resolver situaciones problemáticas y conflictos interpersonales.		Autoconocimiento, autorregulación emocional, capacidad para expresar las emociones y tener equilibrio emocional. Empatía: capacidad para ponerse en el lugar de los otros y comprender lo que viven o sienten las personas con las cuales interactúa. Expresar, sentimientos como también aceptar errores, fracasos y discrepancias

Fuente: Tapia y Cubo (2017).

En síntesis, las habilidades sociales se aprenden a través de la interacción con las personas, estas pueden ser diferentes de un contexto sociocultural a otro, prevaleciendo las características y la clasificación como acciones malas o buenas. Las principales características están enmarcadas en las emociones, las conversaciones, el decir no, cambian de conductas, asumen críticas entre otras.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3 Metodología

3.1 Metodología utilizada en la generación de la información

3.1.1 Participantes.

La sistematización se realizó en el centro educativo Castillos de Cristal, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Itagüí, en el barrio Santamaría, es así como los participantes son 9 niños y niñas del grupo de pre jardín, donde estaban matriculados 5 niños y 4 niñas. La formación que allí se impartía era personalizada, es así como dentro de la institución estaban los niños y las niñas más pudientes a nivel económico del sector.

En relación a los comportamientos de los niños a nivel social, eran niños que se relacionaban con sus compañeros a través de diferentes agresiones o violencias, mostrando de esta forma pocos valores en las relaciones tanto con sus compañeros, como con sus docentes. Además, los niños tenían acciones como gritos, peleas, no respetaban la fila, golpeaban, entre otras. Solo dos de las estudiantes se mostraban muy juiciosas, respetando la norma en todo momento, porque los demás niños tenían poco respeto por ella.

3.1.2 Enfoque Praxeológico.

Para el desarrollo de esta sistematización, se tuvo en cuenta el enfoque praxeológico, el cual según Juliao (2011) es una reflexión crítica en relación a la práctica y la experiencia de los maestros, a través de la cual se le da valor a la teoría, enfocado exclusivamente a la formación de personas responsables para la sociedad.

La tesis fundamental que defiende la praxeología consiste en el estudio de la praxis, del “hacer”. Se trata de las prácticas y actividades concretas y situadas. De ahí que el quehacer praxeológico se vea enfrentado a dificultades metodológicas, en constante coqueteo con el estudio más clásico de las llamadas representaciones sociales. (Juliao, 2011, p.15)

Es así como Grand’Maison citado por Juliao (2011) propone que la praxeología es “capaz de articular la experiencia vivida, la acción y el pensamiento, el saber ser, saber vivir, saber decir y saber hacer colectivo de los actores, la experiencia reflexionada, la consciencia de clase y la creación colectiva” (p.13).

Para finalizar, es oportuno nombrar que este trabajo, es una sistematización que se enfoca exclusivamente a hacer notar algunas estrategias de socialización y del cumplimiento de la norma que favorecieron la convivencia entre los niños del centro educativo Castillos de Cristal, Itagüí. Adaptándose sumamente al enfoque praxeológico, a través de la búsqueda de la transformación de las practicas

3.2 Técnicas para la recolección de información

Para la recolección de la información dentro de la experiencia sistematizada, se utilizaron diferentes técnicas, como lo fueron la observación participante y no participante, el grupo focal y el diario de campo. Las cuales se desarrollan y definen a continuación.

Tabla 2: Técnicas para la construcción de información

Instrumento o técnica	Definición
Observación Participante	<p>La OP es definida como una investigación caracterizada por interacciones sociales profundas entre investigador e investigado, que ocurren en el ambiente de éstos y promocionan la recogida de informaciones de modo sistematizado. (Diniz, Almeida, Santos, García, Ribeiro y Méndez, 2014, p.76)</p> <p>La observación participante tiene su primer reto en lo que genéricamente se denomina "ganar la entrada al escenario" u "obtener el acceso". El éxito en lograr este cometido depende en buena parte de las habilidades interpersonales del investigador, así como de su creatividad y sentido común, para tomar las decisiones que sean más apropiadas y oportunas, de acuerdo con las especificidades de la situación que encuentre. (Sandoval, 2002, p.145)</p> <p>La observación participante, muy utilizada por los sociólogos y los antropólogos en las investigaciones sociales, se refiere a una modalidad donde el fenómeno se conoce desde dentro. Es natural cuando el observador pertenece a la comunidad donde se observa, y artificial cuando el investigador se integra a la comunidad con el objeto de hacer parte de ella y facilitar el trabajo de recolección de datos. (Cerde, 1991, p.241)</p>
Observación no Participante	<p>“Aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado” (Díaz, 2011, p.8)</p>

Ésta es una herramienta de trabajo muy útil, especialmente, en las fases preliminares de la investigación cualitativa. Recordemos que, en ellas, el investigador busca ubicarse dentro de la realidad sociocultural que pretende estudiar. La observación no participante, entonces, permite apoyar el "mapeo" sin exponer al investigador a una descalificación por "incompetencia cultural". (Sandoval, 2002, p.139)

La observación no participante, como su nombre lo indica, es aquella donde el observador permanece ajeno a la situación que observa. Aquí el observador estudia el grupo y permanece separado de él. (Cerda, 1991, p.240)

Grupos focales

“un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto” (Hamui y Varela, 2012, p.56).

Diario de campo

“el fundamento del diario de campo está ahí: probablemente es el instrumento de investigación óptimo para recoger al propio investigador, por un lado, y por otro, para captar la investigación como situación” (Albertín, 2007, p.14).

Observar, con sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de capturar sus elementos constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación. (Martínez, 2007, p.1)

El llamado diario de campo. Este no es otra cosa que un registro continuo y acumulativo de todo lo acontecido durante la vida del proyecto de investigación. (Sandoval,2002, p.140)

Un diario de campo es una narración minuciosa y periódica las experiencias vividas y los hechos observados por el investigador. Este diario se elabora sobre la base de las notas realizadas en la libreta de campo o cuadernos de notas que utiliza el investigador para registrar los datos e información 250 recogida en el campo de los hechos. (Cerda, 1991, p.249)

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Descripción de la práctica

La presente sistematización, se llevó a cabo con la planeación, ejecución y análisis de seis actividades, las cuales se describen a continuación, teniendo en cuenta cada uno de los momentos que se vivieron dentro del espacio. Dentro de ellas se utilizaron diferentes estrategias de socialización y el cumplimiento de la norma, para favorecer la convivencia de los niños y las niñas pertenecientes al Cetro Educativo Castillos de Cristal de Itagüí.

Actividad 1

La primera actividad se llamó *abrazos musicales*, su objetivo fue potenciar las relaciones del niño con sus pares a través de juegos dirigidos que involucren mayor interacción. Dentro de esta se vivieron diferentes momentos como la motivación, en ella los niños al ingresar al salón notaron que había música y se les invitó a moverse al son de las canciones. Para el desarrollo, los

niños debieron bailar y moverse por el salón al ritmo de una canción. Cuando esta paraba, tenían que abrazar a un compañero. Luego bailaron juntos al arrancar nuevamente la canción. Una vez paró nuevamente se fue agregando de a un compañero hasta terminar todos en un gran abrazo musical. Para el cierre de la actividad, se les recortó la forma de sus manos para realizar con esta una tarjeta para un amigo especial, para esta utilizaron diferentes materiales como papel iris, colores, marcadores y cinta; de igual forma el parlante.



Figura 2: Juego de baile

Actividad 2

La segunda actividad se llamó *aprendiendo a separar con Separito del municipio de Itagüí*, la cual tuvo como objetivo proponer escenarios más dinámicos donde el niño pudiera controlar sus emociones negativas. Y en su desarrollo, se planearon tres momentos como la motivación: saludo canción: me da mucho gusto poderte saludar con un beso volado o con un fuerte abrazo o dándote la mano, te puedo saludar así, así, así, así. Se indagó sobre lo que ellos saben de la separación de los residuos, se planteó unos acuerdos para recibir en el jardín a Separito la mascota de la campaña de reciclaje que llevó el municipio de Itagüí. Para el caso de

estudio se le dan pautas exactas como que no puede interrumpir la obra, que debían permanecer sentados, que debían esperar a que les den la palabra, entre otras. Luego se les preguntó: Como se recogen las basuras, que días pasa, donde echan las basuras en la casa. Después por medio de títeres se les explicó a los niños la importancia de separar, la clasificación y como se llevó a cabo esta dentro del centro educativo. Con el caso de estudio se reforzó su participación respetando los turnos y la participación de sus compañeros.

Para el cierre de la Actividad, una vez acabada la obra de Separito, retomamos al salón donde se habían ubicado las 3 canecas que se usan en el jardín para la separación de los residuos. Una vez allí, se formaron equipos de a 3 niños para sostener en el aire las telas y poder hacer rebotar los elementos a separar, los cuales desplazaron hasta las canecas para depositarlos sin dejarlos caer en el transcurso del recorrido. Los materiales usados fueron las rondas, el teatrino, los títeres, la tela, el balón, el material reciclado y las canecas.



Figura 3 Actividad de Separito.

Actividad 3

La tercera actividad se llamó *La tortuga gigante*, esta tuvo como objetivo potenciar las relaciones del niño con sus pares a través de juegos dirigidos que involucren mayor interacción. Es así como la actividad se dividió en diferentes momentos, en la motivación, se dio inicio a la clase luego del saludo con la canción la tortuguita. “Una tortuguita menea la cabeza, estira las patitas y se acaba la pereza”. Luego se les hizo una serie de preguntas como: ¿Conocen las tortugas? ¿De qué color son? ¿Qué tamaño? Luego se les mostro una tortuga con características muy reales. Y se puntualizó en el armazón para darle pie a la actividad de socialización.

En el momento del desarrollo, se observará el video (Los Niños Conocen a La Tortuga), luego se agruparán en grupos de 4 niños, se debió poner las palmas de las manos y las rodillas (flexionadas a 90°) en una colchoneta que está en el suelo, bajo una concha de tortuga (esta se formó con colchonetas) e intentaron moverse en la dirección indicada. Esto potencializó el juego cooperativo, donde el niño objeto de estudio estuvo compartiendo con 3 de sus compañeros, al mismo tiempo que fortaleció la direccionalidad ya que todos estuvieron pendientes para que la tortuga pudiera desplazarse.

Para la actividad de cierre se les presentó una imagen de una tortuga, la cual todos vieron para poder colorear de manera grupal, reforzando nuevamente el trabajo en equipo ya que cada uno realizó un aporte para lograr un trabajo unificado. Los materiales que se utilizaron fueron videos de rondas Video: Los Niños Conocen a La Tortuga - Videos y Canciones Infantiles

Educativos - Lorenzo El León <https://www.youtube.com/watch?v=tBKoqYWHfIE>; las colchonetas y el papel bond, el cartón, el papel craf, los colores, los marcadores y la cinta.



Figura 4: La tortuga gigante

Actividad 4

La cuarta actividad se llamó *Los números del 10 al 15*, esta tuvo como objetivo potenciar las relaciones del niño con sus pares a través de juegos dirigidos que involucren mayor interacción. Para su desarrollo, se tuvo en cuenta tres momentos, en la motivación, se dio inicio a la clase con la canción del video “los números del 10 al 15” luego se les mostró unas fichas con los números del 0 al 9 repitiendo el 1 para poder formar el 11, emparejando los números para formar otros, que fueron parte de la actividad de desarrollo, evaluando con estos saberes previos.

Para el desarrollo, se pasó a formar los números, pero ellos fueron los números; para esta actividad el niño aseguró un mayor contacto con sus compañeros, para que formará el número

que la docente indique, esto creó en el niño la necesidad de comunicarse amablemente con sus compañeros, también estar cerca de ellos respetando sus espacios.

Para el cierre de la actividad, se realizó un pintucaritas donde todos los niños llevaron en sus mejillas un número dibujado que le causo mayor recordación. Los materiales o recursos que se utilizaron fueron: video: canción de los números 10 al 15 (Video Oficial)

<https://www.youtube.com/watch?v=3U9Wdqz4400>, las fichas del 0 al 9, petos con los números ganchos y pintucaritas.



Figura 5: Actividad de números

Actividad 5

La quinta actividad se llamó *los enfermeros del Safari*, esta tuvo como objetivo potenciar las relaciones del niño con sus pares a través de juegos dirigidos que involucrarán mayor interacción. Es así, como se llevaron a cabo tres momentos, en el primero la motivación, la cual se comenzó con la canción: Camino por la selva (L. Pampín) Camino por la selva no sé qué encontraré oigo animales cuales hoy descubriré. Shhhh oigo, oigo... ¡Una manada de leones! Rujo como los leones Los leones grrr, grrr Muerdo como el cocodrilo, El cocodrilo crash crash, Cuelgo como el monito, El monito aaaa, Silbo como la serpiente, La serpiente zizzi zzzi, Piso como elefante, El elefante uuu.

Para el desarrollo de la sesión, se les contó el cuento del safari, luego se les dijo que el león ha atacado algunos miembros del safari, así que hay heridos que deben ser atendidos. 4 niños se representaron a los heridos y el estudio de caso será uno de los 4 niños que debieron ayudar a trasladar a sus compañeros hasta el hospital, lugar que fue visible porque había unas colchonetas. Luego de recoger a los 4 heridos cambiarán de roles y el caso de estudio podrá vivenciar la colaboración de los demás niños hacia él.

Para el cierre de la actividad, se hará con los niños y el caso de estudio un pintucaritas de animalitos con el fin de que compartieran la experiencia en sus casas. Los elementos que se utilizaron fueron las rodas, las colchonetas y las pinta-caritas.



Figura 6: Lectura del cuento

Actividad 6

La sexta actividad se llamó *Llegó navidad*, la cual tuvo como objetivo fomentar en el niño el respeto a las normas por medio de estrategias de socialización. Al igual que las anteriores, este grupo de actividades tuvieron tres momentos, dentro de la actividad, por parte de la motivación, se dio inicio a la clase luego del saludo con villancicos, se les preguntó por papá Noel, el niño Jesús y cómo se habían portado en el año.

El desarrollo de esta actividad, el niño caso de estudio pudo compartir con sus compañeros el material para realizar adornos navideños. Luego pasaron a plasmar por medio de

dibujos sus deseos para esta navidad y la carta de niño Jesús. Como actividad de cierre se hizo una exposición para los demás niños del centro educativo de Castillos de Cristal donde ellos pudieron enseñarles lo aprendido. Los recursos utilizados fueron villancicos, fichas, papel iris, cartulina, pegamento y adornos.



Figura 7: Manualidad de navidad

3.4 Interpretación de la práctica

Para presentarles la interpretación crítica de la práctica, se tendrá en cuenta la reflexión de cada una de las actividades, las cuales se enlazarán con la construcción realizada en el marco teórico, aportando así a una reflexión sobre lo vivido dentro de la experiencia.

La primera actividad se desarrolló de forma satisfactoria dado a que los niños participaron de los abrazos musicales con agrado. En ella los niños aprendieron la importancia de

las relaciones amables con las personas que tienen a su alrededor, como lo propone Arón, et al., (2007) la convivencia debe estar mediada por buenas relaciones entre todas las personas que habitan un espacio.

Ahora bien, la relación con la norma, en esta actividad fue buena, solo en algunos momentos un estudiante se salía de ella, caminaba por el espacio sin rumbo o simplemente pasaba y golpeaba a alguno de sus compañeros. Sin embargo, es importante tener presente los planteamientos de la Asociación mundial de educadores infantiles (2007) cuando proponen que “para aprender a vivir juntos, será imprescindible educar desde la primera infancia las normas por las que se rige, o debería regirse, esta convivencia” (p.13).

Las relaciones entre los niños fueron buenas, en la actividad el inicio un niño era rechazado porque los estudiantes que se protegían de él, por los mismos comportamientos agresivos con los que se relacionaba. Sin embargo, con esta actividad se pretendía que todos se relacionaran de forma satisfactoria. En correspondencia a esto Mieles y García (2010) nombran que

Es indudable que a medida que los seres humanos nos incorporamos a un grupo social determinado, no solamente aprendemos los valores, normas y formas de relación y producción de ese grupo, sino que también empezamos a participar en formas más amplias y complejas de organización social. (p.812)

La segunda actividad se desarrolló de forma satisfactoria porque los niños se motivaron con los títeres. En ella los niños aprendieron como reciclar, ya que de una forma dinámica los empleados de Separito, les enseñaron como separar. Aprendiendo que “el arte es un medio de

ponernos en contacto con los demás en busca de solidaridad; es un medio de comunión y a la vez de comunicación” (Echeverry y Rúa, 2011, p.39).

Los comportamientos más sobresalientes en los estudiantes fueron la participación, aunque se paraban, esto lo hacían por la emoción, pues querían mostrar lo que estaban aprendiendo. Siendo la participación, un componente importante que aporta a la paz, al igual que las actividades enfocadas en la inclusión y la equidad (Fierro y Carbajal, 2019).

La relación con la norma, al ser una actividad con acciones que se salen de la cotidianidad, los niños se mostraron dentro de la norma. Algunos si se levantaban del lugar, pero era por la misma emoción de estar en ese espacio, siendo así el respeto por la norma un componente importante para el aprendizaje y la convivencia (García y Ferreira, 2005, p.164).

En las relaciones entre los niños, se evidenciaron más que todo al final, donde convirtieron el saber individual en algo colectivo, es allí donde el trabajo cooperativo estuvo presente a través de compartir las ideas de cada uno para la construcción del aprendizaje conjunto, donde utilizaron valores y normas. Convirtiéndose este espacio, en un lugar donde se aprende a vivir con el otro, respetando sus ideas a través de valores como la solidaridad y el respeto (MINEDUC, s.f, p.3).

La tercera actividad se desarrolló de forma satisfactoria porque los estudiantes lograron construir los números y relacionarse bien. En ella los niños aprendieron sobre los números y como se construyen. Los comportamientos más sobresalientes en los niños fueron la acogida y la diversión. Aportando de esta forma a la construcción de la norma y el ambiente del espacio educativo, haciéndolos conscientes de la importancia de las buenas relaciones (Rodríguez, 2018).

La relación con la norma, estuvo bien, los estudiantes acataron las normas del juego y del aula, se mostraron dispuestos a cumplirlas, evidenciando de esta forma, que su construcción ha estado bien, ya que ellas se basan en las obligaciones, los derechos, la rectitud y la equidad (Aron, et al., 2007). Solo un estudiante no le llamo la atención la actividad, por lo tanto, la observo y solo participó en algunos momentos.

Las relaciones entre los niños fueron cercanas y compartiendo, aportando de forma significativa a la convivencia a través del compartir, el respeto y la escucha en la realización de la actividad. Como lo propone Fierro y Carvajal (2019) al decir que “se entiende por «convivencia» la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca” (p.9).

La cuarta actividad se desarrolló de forma satisfactoria porque se llevaron a cabo todos los momentos propuestos en la planeación. En ella los niños aprendieron y reforzaron sobre la tortuga, de quien tenían aprendizajes previos, a través de la visita al parque explora. Los comportamientos más sobresalientes en los niños, fueron la exploración al momento de interactuar con tortuga de juguete los motivó, ya que pudieron tocar su caparazón fuerte y grande.

La relación con la norma de los niños estuvo bien, todos la respetaron en todo momento, y por ende se relacionaron a través de diferentes valores como el respeto, cumpliendo así las normas básicas como la escucha y la atención. Lo cual junto con la

La buena armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina escolar son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y más aún dentro de los

valores y actitudes sociales de la educación está la adquisición vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. (García y Ferreira, 2005, p.165)

Las relaciones entre los niños, se dio a través del trabajo cooperativo, donde utilizaron el dialogo, los valores y el respeto por el otro, en la coordinación de la actividad práctica.

Aportando así al proceso de enseñanza, utilizando el trabajo entre niños o en grupos reducidos (Vera, 2009). Además, al finalizar se dio un dialogo en el préstamo de los materiales y colores, donde solo una niña no compartió el color asignado.

La quinta actividad se desarrolló de forma satisfactoria porque se cumplieron y se desarrollaron bien todas las actividades. En ella los niños aprendieron la canción donde se reforzó los sonidos de los animales. Además, la personificación con pintucaritas ayudó a la recordación de lo aprendido y vivido en la sesión, siendo esta estrategia un aporte importante para el desarrollo integral de los niños, basada en el arte, teniendo en cuenta el favorecimiento de la ciudadanía y el proyecto de vida (Aron, et al., 2007).

Los comportamientos más sobresalientes fueron los diálogos entre los estudiantes y la imitación de cada uno de ellos, se comportaron bien. La relación con la norma fue un poco buena, la mayoría respetaron la norma, pero algunos si se salieron de ella a través de acciones como correr y saltar por el espacio imitando a los animales, con lo cual se dio un respeto a la norma a través de la no imposición y el autoritarismo (Aron, et al, 2007).

Se da una relación entre los niños de agrado, con la personificación y el juego de roles mostraron apoyo hacia sus compañeros y fue mutuo, porque el juego de roles se turnaba entre

enfermeros y heridos. Con esta estrategia metodológica se aportó a la formación de ciudadanos autónomos y respetuosos por el otro y por las normas que se entablan (García y Ferreira, 2005).

La sexta actividad se desarrolló de forma satisfactoria porque se desarrollaron todas las actividades, sin embargo, la utilización de las tijeras se dificultó, porque los niños no sabían y entonces se optó por entregarles papeles ya recortados. En ella, los niños aprendieron el valor de la Navidad y la importancia de relacionarse a través del amor, como lo propone García y Ferreira (2005), al nombrar que debe estar presente en las relaciones valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto, el amor y la convivencia.

Los comportamientos más sobresalientes fueron los actos de solidaridad y de compartir con sus compañeros a partir de los materiales. Y la relación con la norma, estuvo bien, al ser la actividad manual se comportaron bien, se concentraron y acataron las indicaciones que se les daban. Mostrándose así la formación en norma y valores que propone Aron, et al. (2007)

Las relaciones entre los niños estuvieron bien, compartieron, jugaron, y se respetaron, y además admiraron sus creaciones y las de sus compañeros, incluso se llevaron el árbol para sus hogares, aunque no estaba presupuestado. Lo cual facilitó la implementación de nuevas estrategias con el fin de que los niños logaran construir respeto, aceptación e interiorización de la norma (Colorado y García, 2012, p.64).

En síntesis, la experiencia significativa aportó enormemente a la construcción de un grupo de normas y de relaciones, que facilitaron la convivencia en los niños y las niñas del centro

educativo Castillos de Cristal de Itagüí. Las estrategias estuvieron guiadas por el arte, el juego de roles, las canciones y las buenas relaciones entre los niños y las niñas.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4 Resultados

4.1 Conclusiones

A continuación, se presentan un grupo de conclusiones, las cuales se dividen en dos momentos, en el primero se expone el nivel de satisfacción de las necesidades observadas al inicio de la práctica que se sistematizo. Y en el segundo momento están las conclusiones en relación a cada uno de los objetivos de la investigación, donde se plantean tanto conclusiones teóricas como prácticas.

En primer lugar, se había notado la necesidad en el grupo de un trabajo para mejorar la convivencia entre los niños del grupo, por lo tanto, se optó por implementar actividades donde estuviera presente el tema de la norma y de la socialización. Con lo cual se logró el mejoramiento sustancial de la convivencia en el grupo, ya que, al finalizar las 6 actividades, los niños y niñas se respetaban más y además se incluyó uno de los estudiantes que estaba siempre aislado por los comportamientos agresivos que manifestaba a sus compañeros.

Es así como la convivencia con los niños y niñas de pre jardín del centro educativo Castillos de Cristal mejoró con el paso de los días. Los niños por lo general se mostraban más sociables, dialogaban como más agrado y compartían las cosas entre sí, acciones que dieron como respuesta una construcción significativa de la norma y la socialización entre ellos, lo cual mejoró notablemente sus relaciones y por ende el ambiente del espacio donde permanecían.

En segundo lugar, se exponen las conclusiones a partir de los objetivos de la sistematización, iniciando con los específicos, para terminar con el general. El primero era la estimulación de la interacción entre los niños y las niñas de pre jardín del centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia), con actividades sensoriales, mejorando la convivencia. El cual se cumplió a cabalidad y de este se puede concluir que la estimulación en las relaciones estuvo presente en cada una de las seis actividades, donde los niños lograron la experimentación a través de sus sentidos, permitiendo de esta forma el contacto y la relación con los otros.

Igualmente, las actividades implementadas aportaron de forma significativa a la inclusión de los niños y niñas que estaban siendo excluidos por sus propios comportamientos. Esto se evidenció, cuando a los niños se les propuso abrazarse, quienes al inicio no lo hicieron, pero después lo lograron, aportando un abrazo de todos para todos. Como conclusión, entonces se tienen que las actividades de interacción pueden mejorar la convivencia entre los niños y las niñas.

El segundo objetivo específico era el favorecimiento de la interiorización de las normas en los niños y niñas del centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia), para que se den unas mejores interacciones entre ellos. De este se puede concluir que los niños interiorizaron las normas presentes en el espacio del centro educativo, en especial de la zona pedagógica, estas estaban guiadas por un grupo de valores, los cuales ayudaron a mejorar las relaciones y por ende la convivencia entre los niños del grupo.

Agregando a lo anterior, los niños desde la primera, hasta la sexta actividad se les observó una secuencia en la construcción y respeto por la norma, es así como constantemente se evidencio en ellos el avance. Aunque en algunos días, se observó que algunos niños no querían

respetarlas, todos contribuyeron y se relacionaron a través de ellas mejorando notablemente el ambiente que se vivía en el espacio y por ende la convivencia.

El tercer objetivo es el detallé del impacto de las estrategias ejecutadas para el favorecimiento de la convivencia entre los niños y niñas, mejorando de esta forma las relaciones sociales. Donde se puede concluir que las actividades implementadas, que estuvieron transversalizadas por cada una de las temáticas del centro educativo, fueron de gran impacto para los niños. Ya que ellos iniciaron a respetar la norma desde su comprensión, donde aprendieron que la necesitaban para relacionarse de buena forma con las personas que tenían a su alrededor.

Se concluye también que las seis actividades, también fueron de gran impacto, dado que permitieron que los niños y las niñas a través de juegos, actividades manuales y el arte, experimentaran la importancia de convivir en paz, a través de buenas relaciones. Se espera así que se continúen implementando actividades donde la norma y la socialización faciliten los procesos de convivencia.

Por último, se tiene el objetivo general que era la implementación de estrategias de socialización y cumplimiento de la norma, para favorecer la convivencia entre los niños y niñas el centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia). Y como se evidencio en la descripción de cada uno de los apartes anteriores, este se cumplió a cabalidad, dando como resultado una acogida por parte de los niños de la norma y de las buenas relaciones, con lo cual se mejoró la convivencia entre ellos.

4.2 Prospectiva

A continuación, se presentan un grupo de conclusiones, las cuales se dividen en dos momentos, en el primero se expone el nivel de satisfacción de las necesidades observadas al inicio de la práctica que se sistematizó. Y en el segundo momento están las conclusiones en relación a cada uno de los objetivos de la investigación, donde se plantean tanto conclusiones teóricas como prácticas.

En primer lugar, se había notado la necesidad en el grupo de un trabajo para mejorar la convivencia entre los niños del grupo, por lo tanto, se optó por implementar actividades donde estuviera presente el tema de la norma y de la socialización. Con lo cual se logró el mejoramiento sustancial de la convivencia en el grupo, ya que, al finalizar las 6 actividades, los niños y niñas se respetaban más y además se incluyó uno de los estudiantes que estaba siempre aislado por los comportamientos agresivos que manifestaba a sus compañeros.

Es así como la convivencia con los niños y niñas de pre jardín del centro educativo Castillos de Cristal mejoró con el paso de los días. Los niños por lo general se mostraban más sociables, dialogaban como más agrado y compartían las cosas entre sí, acciones que dieron como respuesta una construcción significativa de la norma y la socialización entre ellos, lo cual mejoró notablemente sus relaciones y por ende el ambiente del espacio donde permanecían.

En segundo lugar, se exponen las conclusiones a partir de los objetivos de la sistematización, iniciando con los específicos, para terminar con el general. El primero era la estimulación de la interacción entre los niños y las niñas de pre jardín del centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia), con actividades sensoriales, mejorando la convivencia.

El cual se cumplió a cabalidad y de este se puede concluir que la estimulación en las relaciones estuvo presente en cada una de las seis actividades, donde los niños lograron la experimentación a través de sus sentidos, permitiendo de esta forma el contacto y la relación con los otros.

Igualmente, las actividades implementadas aportaron de forma significativa a la inclusión de los niños y niñas que estaban siendo excluidos por sus propios comportamientos. Esto se evidenció, cuando a los niños se les propuso abrazarse, quienes al inicio no lo hicieron, pero después lo lograron, aportando un abrazo de todos para todos. Como conclusión, entonces se tienen que las actividades de interacción pueden mejorar la convivencia entre los niños y las niñas.

El segundo objetivo específico era el favorecimiento de la interiorización de las normas en los niños y niñas del centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia), para que se den unas mejores interacciones entre ellos. De este se puede concluir que los niños interiorizaron las normas presentes en el espacio del centro educativo, en especial de la zona pedagógica, estas estaban guiadas por un grupo de valores, los cuales ayudaron a mejorar las relaciones y por ende la convivencia entre los niños del grupo.

Agregando a lo anterior, los niños desde la primera, hasta la sexta actividad se les observó una secuencia en la construcción y respeto por la norma, es así como constantemente se evidenció en ellos el avance. Aunque en algunos días, se observó que algunos niños no querían respetarlas, todos contribuyeron y se relacionaron a través de ellas mejorando notablemente el ambiente que se vivía en el espacio y por ende la convivencia.

El tercer objetivo es el detallé del impacto de las estrategias ejecutadas para el favorecimiento de la convivencia entre los niños y niñas, mejorando de esta forma las relaciones sociales. Donde se puede concluir que las actividades implementadas, que estuvieron transversalizadas por cada una de las temáticas del centro educativo, fueron de gran impacto para los niños. Ya que ellos iniciaron a respetar la norma desde su comprensión, donde aprendieron que la necesitaban para relacionarse de buena forma con las personas que tenían a su alrededor.

Se concluye también que las seis actividades, también fueron de gran impacto, dado que permitieron que los niños y las niñas a través de juegos, actividades manuales y el arte, experimentaran la importancia de convivir en paz, a través de buenas relaciones. Se espera así que se continúen implementando actividades donde la norma y la socialización faciliten los procesos de convivencia.

Por último, se tiene el objetivo general que era la implementación de estrategias de socialización y cumplimiento de la norma, para favorecer la convivencia entre los niños y niñas el centro educativo Castillos de Cristal, de Itagüí (Antioquia). Y como se evidencio en la descripción de cada uno de los apartes anteriores, este se cumplió a cabalidad, dando como resultado una acogida por parte de los niños de la norma y de las buenas relaciones, con lo cual se mejoró la convivencia entre ellos.

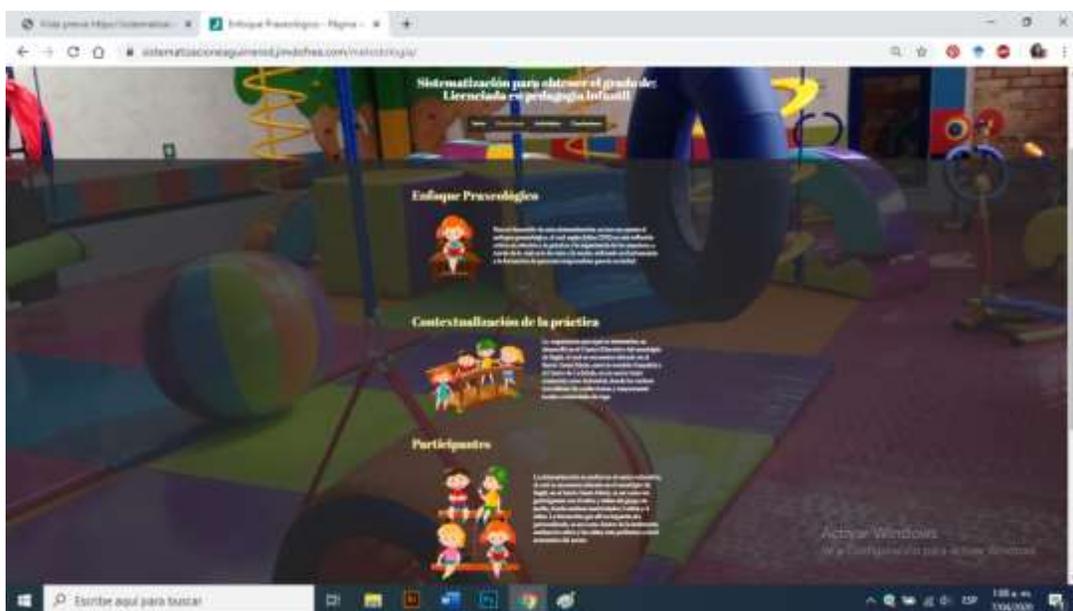
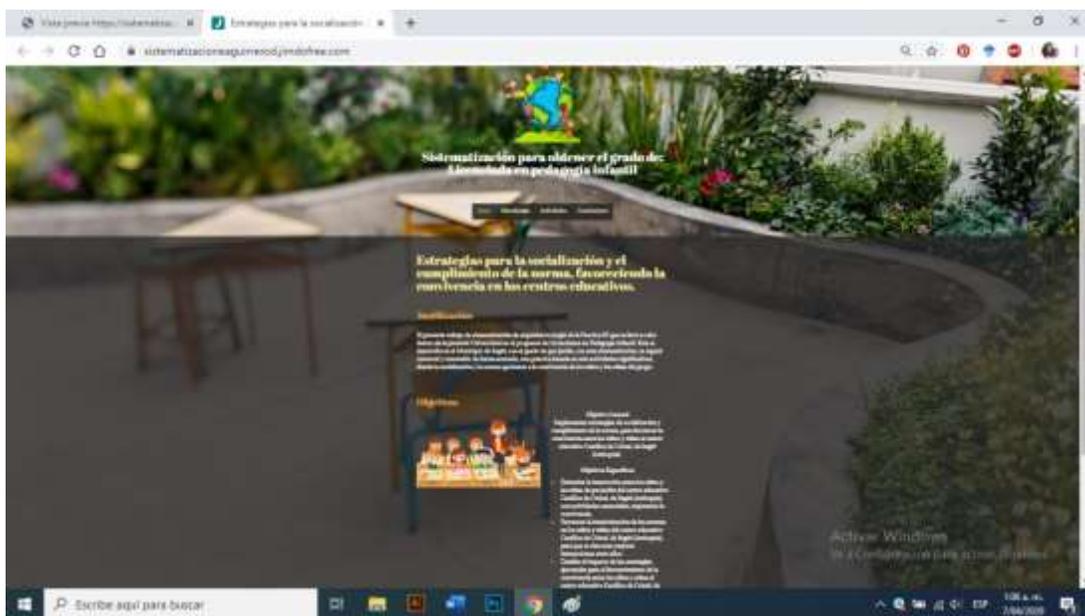
4.3 Socialización

En este apartado se presenta la socialización de la presente sistematización de la práctica, es así como esta permitirá a través de una página web, favorecerá con ella a diferentes personas y profesionales que deseen implementar o modificar dicha experiencia; contando la experiencia

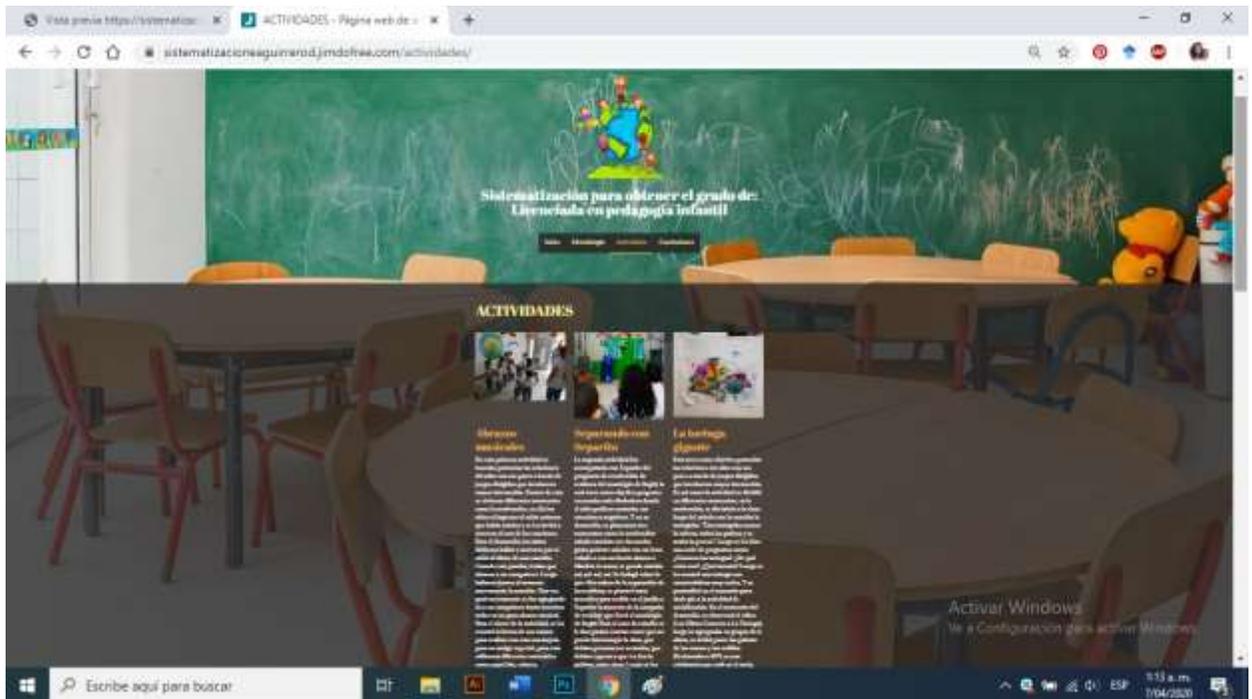
ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE NORMA PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA

desde las actividades hasta la metodología. En el siguiente vínculo permite este acercamiento de forma fácil <https://sistematizacioneaguirrerod.jimdofree.com/> Y los pantallazos ayudara a tener una visión de la interacción con la página continuación:

Figura 8: Pagina WEB para socialización



ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE NORMA PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA



Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Albertín, P. (2007). La formación reflexiva como competencia profesional. condiciones psicosociales para una practica reflexiva. El diario de campo como herramienta. *revista de enseñanza universitaria*, (30), 7-18. Recuperado de <https://institucional.us.es/revistas/universitaria/30/Albertin.pdf>
- Arón, A., Milicic, N., Sánchez, M. y Subercaseaux, J. (2007). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. Recuperado de http://archivos.agenciaeducacion.cl/Convivencia_escolar.pdf
- Arón, A., Milicic, N., Sánchez, M. y Subercaseaux, J. (2007). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. Recuperado de http://archivos.agenciaeducacion.cl/Convivencia_escolar.pdf
- Asociación Mundial de Educadores Infantiles. (2007). *Educando la personalidad del niño y sus valores: fin primordial de la educación de la primera infancia*. Simposium Interamericano: Conocer y divulgar el estado del arte de la atención educativa en la primera infancia. Parte del proyecto “Políticas y estrategias para una transmisión exitosa del niño hacia la socialización y la escuela”. Recuperado de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas%20%20Proyectos%20%20Actividad%20%20Documento/Attachments/49/AMEI.pdf>
- Cerda, H. (1991). *Los elementos de la Investigación*. Bogotá: El Bicho. Recuperado de <http://postgrado.una.edu.ve/metodologia2/paginas/cerda7.pdf>

Cobaleda, M. (2005). *Expresión artística, Guía didáctica y módulo*. (Tesis de pregrado).

Fundación Universitaria Luis Amigó, Antioquia: Medellín. Recuperado de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2010/10/expresionartistica.648.pdf>

Colorado, C. y García, J. (2012). *Estrategias de intervención pedagógica para la construcción de la norma en los niños del grado pre jardín del preescolar pimponio del municipio de Caldas*. (Tesis de pregrado). Corporación Universitaria Lasallista. Caldas: Antioquia.

Recuperado de <http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/650/1/TRABAJO%20TE%20%93RICO-METODOL%20%93GICO..pdf>

Díaz, L. (2011). *Textos de apoyo didáctico: la observación*. Recuperado de

http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Díaz, M. (2011). *Habilidades de comunicación para la vida cotidiana*. Recuperado de

<https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16939/Manual%20de%20Habilidades%20sociales%20ISBN.pdf?sequence=1>

Diniz, K., Almeida, A., Santos, C., García, C., Ribeiro P. y Méndez, M. (2014). Metodología de investigación cualitativa: Hablando de la Observación Participante en la investigación cualitativa. *Índex de enfermería* 23(1-2), 75-79. Recuperado de

<http://scielo.isciii.es/pdf/index/v23n1-2/metodologia1.pdf>

Dongil, E. y Cano, A. (S.f). *Habilidades sociales*. Recuperado de

http://www.bemocion.mscbs.gob.es/comoEncontrarmeMejor/guiasAutoayuda/docs/guia_habilidades_sociales.pdf

Echeverry, C. y Rúa, A. (2011). *Expresiones artísticas como mediadoras del conflicto escolar*.

(Tesis de Maestría). Universidad de Antioquia, Antioquia: Medellín.

Fierro, C. y Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto.

Sicoperspectivas, 18(1), 1-14. Recuperado de

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/1486/976>

García, A. y Ferreira, C. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of*

Developmental and Educational Psychology 2(1), 163-183. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>

Giraldo, L., Arrubla, L. y Correa, A. (2013). *El espacio y la construcción social de la norma*.

Propuesta para un análisis del espacio y su uso con relación a la construcción social de la norma, con niños de 4 a 5 años de edad, en un centro para la atención integral de la infancia adscrito al programa buen comienzo de Medellín. (Tesis de pregrado).

Universidad de Antioquia. Antioquia: Medellín. Recuperado de

<http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/364/1/2013-10%20-%20El%20espacio%20y%20la%20construcci%C3%B3n%20social%20de%20la%20norma.pdf>

González, R. (2017). *Estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase*. (Tesis de

Maestría). Universidad de Antioquia. Antioquia: Subregión Suroeste, Andes.

- Grau, R., García, L. y López, R. (2016). Enseñar y aprender convivencia. Análisis de un programa socioeducativo práctico de mejora de la participación democrática en 2º ciclo de educación infantil. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(), 173-196. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/10>
- Juliao, C. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.
- Hamui, A. y Varela, M. (2013). Metodología de investigación en educación médica, la técnica de grupos focales. *Investigaciones en educación médica*, 2(1), 55-60. Recuperado de http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF
- Holguín, R. (2011). *Proceso de socialización del niño: una aproximación al estado del arte: Medellín 1984-2010*. (Tesis de pregrado). Corporación universitaria la Sallista. Caldas: Antioquia. Recuperado de http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/638/1/Estado_del_arte_proceso_socializacion_ni%C3%B1o.pdf
- López, V. (2014). Convivencia Escolar. *Educación y Desarrollo*, (4) 1-18. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>
- Martínez, L. (2007). La Observación y el Diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles libertadores - Institución Universitaria Los Libertadores*, (). 74-80. Recuperado de

<https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>

Mieles, M. y García, M. (2010). Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 809-819. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/773/77315155003.pdf>

MINEDUC. (s.f). *Manual de convivencia escolar escuela de lenguaje Dalcahue Sur N° 2.*

Recuperado de

<http://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/25152/ReglamentodeConvivencia25152.pdf>

Osorio, M. (2015). *La convivencia escolar.* Recuperado de

<http://conviviendosanamentesyblogspot.com/2015/10/la-convivencia-escolar.html>

Tapia, C. y Cubo, S. (2017). Habilidades sociales relevantes: percepciones de múltiples actores educativos. *MAGIS, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9(19), 133-148. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5976008.pdf>

Rodríguez, A. (2018). Construcción de normas: una experiencia desde el clima de aula. *Revista Eleuthera*, 18(), 13-30. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v18/2011-4532-eleut-18-00013.pdf>

Rojas, M., Garzón, R., Riesgo, L., Pinzón, M. y Salamanca, A. (2009). Estrategias pedagógicas como herramienta educativa: «la tutoría y el proceso formativo de los estudiantes. *Revista*

Iberoamericana de Educación, 3(50), 1-16. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3007Rojas.pdf>

Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. En: Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. ARFO Editores, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Simkin, H. y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XXIV(47), 119-142. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>

Vera, M. (2009). Aprendizaje cooperativo. *Revista digital, innovación y experiencias educativas* (14), 1-11. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/MARIA%20DEL%20MAR_VERA_1.pdf

Zapata, J. (2004). La convivencia mirada desde la Pedagogía Social en la formación de maestros(as) como criterio de sostenibilidad y de calidad de vida. *Uni-pluri/versidad* 4(1), 19-28. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/12080/10956>